



Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación por la que se publica la relación de personas de reserva que adquieren la condición de seleccionadas de la convocatoria 2022 de las ayudas Ramón y Cajal.

Por Orden CIN/1025/2022, de 27 de octubre, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de octubre, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de ayudas públicas correspondientes a varios programas y subprogramas del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023, cuya gestión corresponde a la Agencia Estatal de Investigación.

Por Resolución de 21 de diciembre de 2022, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación se aprobó la convocatoria de tramitación anticipada, correspondiente al año 2022, de las de las ayudas Ramón y Cajal, del Programa Estatal para Desarrollar, Atraer y Retener Talento, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023. Asimismo, se publicó el extracto de la convocatoria en el BOE el día 23 de diciembre de 2022 (identificador de la Base de Datos Nacional del Subvenciones: 663046).

Por Resolución de 2 de noviembre de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de investigación se publicó en la página web de la Agencia Estatal de Investigación, la relación de personas seleccionadas y reserva dentro de la convocatoria 2022 de las ayudas Ramón y Cajal.

Dando cumplimiento al artículo 18.7 de la resolución de convocatoria, se ha formulado la propuesta de resolución definitiva con la relación de personas que han firmado acuerdo de incorporación con Centros de I+D. A la vista de esta propuesta de resolución definitiva y de acuerdo con lo establecido en el artículo 18.9 de la resolución de convocatoria,

RESUELVO

1º. Dictar la presente resolución con la relación de personas de reserva que adquieren la condición de seleccionadas siguiendo su orden de prelación, de acuerdo con lo que figura en el listado anexo de la presente resolución.

2º. Ordenar la publicación de esta resolución en la página web de la Agencia Estatal de Investigación. En virtud de lo previsto en los artículos 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

3º. Conforme a lo dispuesto en el artículo 18 donde se establece que la resolución definitiva de personas seleccionadas determinará el plazo, con un máximo de 15 días hábiles, del que dispondrán los Centros de I+D para presentar la relación de personas seleccionadas con los que hayan acordado su incorporación, los Centros de I+D elegibles incluidos en la resolución de 6 de junio de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, dispondrán **desde el día 9 de enero de 2024 hasta el 26 de enero de 2024**, inclusive, para presentar a través de su expediente de la Carpeta Virtual de Expedientes - Facilit@ situada en la Sede Electrónica del Ministerio de Ciencia e Innovación, la relación de personas seleccionadas, **de entre las incluidas en el listado anexo de la presente resolución**, con las que hayan acordado su incorporación, incluyendo un acuerdo de incorporación firmado con cada una de ellas. La elaboración de la citada relación deberá llevarse a cabo de conformidad con lo previsto en el artículo 18 de la resolución de convocatoria.

4º. Cada persona, en relación con el Centro de I+D con el que firme el acuerdo de incorporación, deberá cumplir el requisito de movilidad conforme a lo establecido en el artículo 18.5 de la resolución de convocatoria.

5º. Las personas seleccionadas incluidas en el listado anexo de la presente resolución que no presenten un acuerdo de incorporación con algún Centro de I+D, o que éste no sea considerado válido, perderán sus derechos a obtener una ayuda para su contratación a cargo de las ayudas Ramón y Cajal en la presente convocatoria.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición, ante el órgano que la dictó, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, de





conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Alternativamente, podrá recurrirse en vía contencioso administrativa ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con los artículos 9.1.c) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la resolución. En caso de presentar recurso de reposición no se podrá interponer el contencioso administrativo hasta que se haya resuelto expresamente el de reposición o se haya producido la desestimación presunta.

LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
P.D. (Resolución de 27 de julio de 2018, BOE nº 184, de 31 de julio)
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
Domènec Espriu Climent

Código seguro de Verificación : GEN-1008-929b-81dc-ad68-30c6-476e-dada-b4a9 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-1008-929b-81dc-ad68-30c6-476e-dada-b4a9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : DOMÈNEC ESPRIU CLIMENT | FECHA : 19/12/2023 08:59 | Sin acción específica



AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL CONVOCATORIA 2022
RELACIÓN DE PERSONAS DE RESERVA QUE ADQUIEREN LA CONDICIÓN DE SELECCIONADOS

Área Temática	Referencia	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Turno de participación	A. Talento
Biociencias y biotecnología	RYC2022-037961-I	MARION	PEYROU		Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2022-035987-I	MARÍA DE LA ENCARNAC	SOLESIO	TORREGROSA	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2022-038077-I	CARLOS	BENITEZ	BUELGA	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2022-037645-I	CHRISTINA	PALIOU		Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2022-036351-I	ANNAMARIA	RUGGIANO		Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2022-035891-I	LAURA	ARRIBAS	HERNÁNDEZ	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2022-035259-I	CAROLINA	VILLARROYA	BELTRI	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2022-035546-I	ANA	COVELO	FERNÁNDEZ	Turno General	No
Biociencias y biotecnología	RYC2022-035230-I	LORENA	GARCIA	HEVIA	Turno General	No
Biomedicina	RYC2022-036797-I	HECTOR	CORDERO	MUÑOZ	Turno General	No
Biomedicina	RYC2022-037617-I	JOSÉ MANUEL	RODRÍGUEZ	VARGAS	Turno General	No
Biomedicina	RYC2022-036436-I	ANA	HERRERO	MIER	Turno General	No
Biomedicina	RYC2022-036287-I	ÁNGEL FRANCISCO	ÁLVAREZ	PRADO	Turno General	No
Ciencias agrarias y agroalimentarias	RYC2022-037603-I	MARINA	ROMANI	PEREZ	Turno General	No
Ciencias agrarias y agroalimentarias	RYC2022-036555-I	FELIPE	ESPIGARES	PUERTO	Turno General	No
Ciencias de la educación	RYC2022-035979-I	SANDRA LILIANA	CUERVO	SÁNCHEZ	Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2022-037330-I	RICARDO	ZAMBUJAL	FERREIRA	Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2022-038053-I	ALESSIO	BELENCHIA		Turno General	Si
Ciencias físicas	RYC2022-036070-I	SALVADOR	RODRÍGUEZ	GÓMEZ	Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2022-035983-I	BONDARESCU	RUXANDRA		Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2022-035882-I	LAURA	SEGUI	IGLESIA	Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2022-037527-I	JOSÉ CARLOS	GARCÍA-ABADILLO	URIEL	Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2022-037854-I	GIUSEPPE	MORELLO		Turno General	No
Ciencias físicas	RYC2022-038164-I	JOSU	CANTERO	GARCIA	Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2022-038134-I	ÁLVARO	LEITAO	RODRÍGUEZ	Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2022-038467-I	LORENZO	CAPPELLO		Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2022-035271-I	JEFFREY	BERGFALK	BERGFALK	Turno General	No
Ciencias matemáticas	RYC2022-035158-I	PABLO	PORTILLA	CUADRADO	Turno General	Si
Ciencias sociales	RYC2022-035714-I	SUSANA MARIA	GALÁN	JULVE	Turno General	No
Ciencias sociales	RYC2022-038064-I	FRANCESCO	MANIGLIO		Turno General	No
Ciencias sociales	RYC2022-035451-I	BOGDAN	POPESCU	POPESCU	Turno General	Si
Ciencias y tecnologías de materiales	RYC2022-035912-I	JESÚS	LÓPEZ	SÁNCHEZ	Turno General	No



AYUDAS PARA CONTRATOS RAMÓN Y CAJAL CONVOCATORIA 2022
RELACIÓN DE PERSONAS DE RESERVA QUE ADQUIEREN LA CONDICIÓN DE SELECCIONADOS

Área Temática	Referencia	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Turno de participación	A. Talento
Ciencias y tecnologías de materiales	RYC2022-036052-I	ALBERTO	SANZ	DE LEÓN	Turno General	No
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2022-036444-I	LUIS ALBERTO	RODRIGUEZ	PERTIERRA	Turno General	No
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2022-036147-I	JUAN MANUEL	PERALTA	SANCHEZ	Turno General	No
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2022-038407-I	JOSEP	BARBA	FERRER	Turno General	No
Ciencias y tecnologías medioambientales	RYC2022-036761-I	LUCIA	PITA	GALAN	Turno General	No
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2022-037234-I	JAVIER	HERNANDEZ	GIL	Turno General	No
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2022-035170-I	ESTEFANIA	DELGADO	PINAR	Turno General	No
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2022-035568-I	PAULA	DÍEZ	GARCÍA	Turno General	No
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2022-037287-I	HERMENEGILDO	GARCIA	BALDOVI	Turno General	No
Ciencias y tecnologías químicas	RYC2022-036699-I	ENRIQUE	GARCIA	DIEZ	Turno General	Si
Cultura: filología, literatura y arte	RYC2022-035374-I	RAFAEL JUAN	PASCUAL	HERNANDEZ	Turno General	No
Derecho	RYC2022-037133-I	FERNANDO EMMANUEL	ARLETTAZ		Turno General	No
Derecho	RYC2022-037248-I	PAULA	GARCÍA	ANDRADE	Turno General	No
Energía y transporte	RYC2022-038316-I	JULIANA	JARAMILLO	FERNANDEZ	Turno General	No
Estudios del pasado: historia y arqueología	RYC2022-038373-I	ALMUDENA MARÍA	ESTALRRICH	ALBO	Turno General	No
Estudios del pasado: historia y arqueología	RYC2022-035483-I	GERMÁN	JIMÉNEZ	MONTES	Turno General	No
Producción industrial, ingeniería civil e ingenierías para la sociedad	RYC2022-036010-I	GUILLERMO	LORENZO	GOMEZ	Turno General	No
Psicología	RYC2022-036078-I	ALEJANDRO	TABAS	DIAZ	Turno General	No
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2022-038394-I	DAVID	BARRERA	VILAR	Turno General	No
Tecnologías de la información y de las comunicaciones	RYC2022-035229-I	DAVE	DE JONGE		Turno General	No

